

## **INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS Nº 001-2024**

En la ciudad de San José, el día 10 de julio del 2024, el señor Marco Hidalgo Zúñiga, cédula número 107510850, Gerente General; Moisés Murillo Matamoros, cédula número 207760372, Gestor de Archivo y la señora Melissa Contreras Rojas, cédula número 113840817, profesional de la Contraloría de Servicios; de acuerdo con lo estipulado en el artículo 27 del Decreto Ejecutivo Nº 40554-C, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Archivos Nº 7202, procedemos a efectuar la eliminación de los tipos documentales que se señalan más adelante.

Considerando que:

- 1- El Comité Institucional de Selección y Eliminación del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) en la sesión Nº001-2024 del 07 de febrero 2024, determinó la vigencia administrativa y legal de los documentos, conforme al artículo 33 inciso a) de la Ley del Sistema Nacional de Archivos Nº 7202 del 24 de octubre de 1990 y su Reglamento.
- 2- Se realizó la consulta correspondiente ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos mediante oficio CISED-001-2024 de fecha 16 de febrero de 2024.
- 3- La Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, en sesión Nº 05-2024 del 14 de marzo de 2024, consideró que estas series documentales carecen de valor científico-cultural.
- 5- Se comprobó que los tipos documentales señalados en el cuadro han perdido su vigencia administrativa y legal, según los plazos establecidos por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos en la tabla de plazos de conservación de documentos de la Contraloría de Servicios.
- 6- Se ha solicitado colaboración a la Municipalidad de San José, Departamento de Servicios Ambientales, Programa de Reciclaje Cantonal, para que proceda con la trituración de los documentos en sus instalaciones, asegurando que estos queden ilegibles en cumplimiento a la Ley Nº7202 del Sistema Nacional de Archivos y Ley Nº8968 de Protección de la Persona Frente al Tratamiento de sus Datos Personales. Además, el Departamento de Servicios Ambientales se ha comprometido a emitir "Certificado de destrucción" para respaldar esta actividad.
- 7- Mediante oficio GG-UAC-036-2023 de 25 de julio de 2023, se solicitó criterio legal a la Asesoría Legal de este instituto, a causa de conocer si existía algún impedimento para que la Municipalidad de San José brindará colaboración en la destrucción de los documentos, ya que el INVU no cuenta con la maquinaria apropiada para la trituración de gran cantidad de papel.
- 8- La Asesoría Legal indica en oficio PE-AL-196-2023 de 28 de julio del 2023, que la Municipalidad de San José sí puede brindar colaboración a este instituto en la destrucción de los documentos, entregando el INVU los documentos íntegros y solicitando al personal de esa institución un recibido contra entrega. Así también, indica la Asesoría Legal, que sí es de recibido el certificado de destrucción generado por la municipalidad para respaldo de la Unidad de Archivo Central.

Por lo tanto, se procedió a la eliminación de los tipos documentales anotados en el siguiente cuadro, mediante las consideraciones previas.

Nº	Departamento u oficina productora	Tipos documentales	Fechas extremas	Cantidad (en metros lineales)	Observaciones
1.	Contraloría de Servicios	Correspondencia	2003-2018	0,31 m	
2.	Contraloría de Servicios	Comunicaciones de acuerdos	2003-2017	0,03 m	Del 2018 y 2019, se desconoce existencia.
3.	Contraloría de Servicios	Consecutivos	2015-2017	0,06 m	
4.	Contraloría de Servicios	Control de Activos	2004, 2005, 2006, 2012, 2018.	0,01 m	
5.	Contraloría de Servicios	Control de Presupuesto	2003-2016	0,11 m	
6.	Contraloría de Servicios	Encuestas percepción de servicios	2009-2011, 2016	0,03 m	Estas encuestas se aplican esporádicamente, no cada año.
7.	Contraloría de Servicios	Expedientes de inconformidades	2003-2018	2,08 m	
8.	Contraloría de Servicios	Informes de labores Anuales	2003-2004, 2006-2018	0,10 m	Informes en soporte papel son copias.
9.	Contraloría de Servicios	Vales de suministros/bodega	2014, 2015, 2017, 2018	0,01 m	
-----Última línea-----					

Damos fe de lo anterior,

Marco Hidalgo Zúñiga  
Cédula 107510850  
Gerente General

Melissa Contreras Rojas  
Cédula 113840817  
Profesional, Contraloría de Servicios

Moisés Murillo Matamoros  
Cédula 207760372  
Gestor de Archivo, Unidad de Archivo Central

C: Archivo